



SESIONÓ LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Se realizará un plan de trabajo, para este año, que será avalado el 28 de febrero en el Comité Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- Se espera poder implementar el Plan Nacional para la Gestión del Riesgo, en lo que hace referencia a la Reducción del Riesgo.



Bogotá D.C. 10 de febrero de 2017. (@UNGRD). Mediante un trabajo colectivo entre las entidades cabezas de sector, las universidades y el sector privado se espera poder desarrollar un trabajo con miras a la implementación del Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en el componente de Reducción del Riesgo de Desastres y demás funciones del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.

Así fue acordado en la primera reunión del año de la Comisión Técnica Asesora para la Reducción del Riesgo de Desastres (CTARRD). Participaron en la misma el Departamento Nacional de Planeación, el Consejo Colombiano de Seguridad, ASOCARS, FEDEMUNICIPIOS, FASECOLDA y la Universidad Tecnológica de Pereira e invitados los ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio; Minas y Energía; Agricultura; Hacienda y Transporte (representado por la Aeronáutica Civil), para que hagan parte tanto de esta Comisión como del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Los aspectos tratados en la reunión fueron:

- La contextualización del Comité Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y sus Comisiones Asesoras.
- La revisión de los proyectos de Reducción del Riesgo de Desastres contenidos en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

La presentación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Y se adelantó una discusión sobre propuestas de trabajo y el plan de acción.

Con base en los proyectos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y las funciones de la Comisión Nacional para la Reducción del Riesgo las entidades participantes se comprometieron a desarrollar una propuesta de plan de trabajo que será discutida y aprobada en la próxima reunión del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres que se llevará a cabo el martes 28 de febrero. Se espera desarrollar una estrategia de trabajo mediante reuniones permanentes de mesas temáticas las cuales tendrán objetivos y resultados concretos.